



ACTA

En la Sala ONU (acceso: <https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22980544> y contraseña: 881940), a las 11,00 del veinte de mayo de 2021, bajo la Presidencia del D. Pablo J. Martín Rodríguez, director en funciones del Departamento y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en sesión extraordinaria, el Consejo de Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con la asistencia de los miembros que aparecen en la Captura de pantalla incluida en el Anexo 1 y el siguiente punto único del orden del día:

- Aprobación de la ordenación docente del Departamento para el curso académico 2021-2022.

Tras agradecer la asistencia de los presentes y excusar la ausencia de D. Diego J. Liñán Nogueras, el director en funciones presenta la propuesta de ordenación docente del Departamento contenida en el Anexo 2.

Dicha ordenación es aprobada por asentimiento.

No habiendo otros puntos del orden del día, el director en funciones da por concluida la sesión del Consejo de Departamento a las 11,29 horas.

En razón de la situación laboral de baja médica de la Secretaria del Departamento, doy fe de todo lo tratado y extendiendo la presente Acta, incluido el visto bueno del Sr. Director.

Fdo.: Pablo J. Martín Rodríguez.